

BECA COLLEGE BOUND
PREGUNTAS Y RESPUESTAS
2009-2010

Información general y solicitud

P: ¿Qué es la beca College Bound?

R: La beca College Bound de Washington es un compromiso hacia los alumnos de 7º y 8º grado cuyas familias no pueden costear la universidad. Para recibir la beca College Bound, que promete cubrir el monto anual de la matrícula universitaria y \$ 500 anuales para libros, los estudiantes deben graduarse de la escuela secundaria, ser aceptados en la universidad, cumplir con los requisitos de ingresos y no tener antecedentes penales.

P: ¿Cuál es el requerimiento de ingreso familiar?

- R:** Eres elegible para solicitar la beca College Bound si tu familia cumple con uno de los siguientes requerimientos:
- Eres elegible para el programa de almuerzos gratuitos y a precio reducido
 - Tu familia recibe beneficios de alimentos básicos o TANF
 - Eres un joven bajo cuidado sustituto
 - Cumples con los estándares del ingreso familiar (ver cuadro abajo)

Cuando te gradúes de la escuela secundaria, los ingresos de tu familia durante ese año se utilizarán para verificar tu elegibilidad para la beca.

Elegibilidad de ingresos para 2009-2010

Tamaño de la familia	Ingresos de 2008 <i>(El ingreso familiar debe ser menor o igual que este monto en base al tamaño de la familia)</i>	Ingresos mensuales
2	\$27.000	\$2.250
3	\$33.900	\$2.825
4	\$40.800	\$3.400
5	\$47.700	\$3.975
6	\$54.600	\$4.550
7	\$61.600	\$5.125
8	\$68.500	\$5.700
Por cada miembro adicional de la familia	Sumar \$6.900	Sumar \$575

P: ¿Cómo solicito la beca College Bound?

R: Tú y tu padre/tutor(es) deben completar y firmar la solicitud de la beca College Bound.

Cuando completas la solicitud, te comprometes a:

- Tener un buen desempeño en la escuela intermedia y secundaria, y graduarte con un promedio de calificaciones acumulativo de la escuela secundaria de 2.0 o más en una escala de 4.0.
- Continuar siendo un buen ciudadano y no cometer delitos.
- Solicitar asistencia financiera presentando la Solicitud Sin Cargo para Asistencia Estudiantil Federal (FAFSA) durante tu último año de secundaria.

La solicitud por internet está disponible en el sitio web de HECB en www.hecb.wa.gov/collegebound.

También hay disponibles solicitudes impresas. La página de firmas o la solicitud impresa debe ser firmada y enviada a:

**College Bound Scholarship
P.O. Box 43430
Olympia, WA 98504-3430**

P: ¿Qué sucede si los ingresos de mi familia son superiores al estándar de ingresos? ¿aún puedo solicitar la beca?

R: No. Debes cumplir con uno de los requisitos de elegibilidad para solicitar la beca College Bound. Para conocer otras formas de costear tu educación universitaria, visita www.hecb.wa.gov/paying o www.get.wa.gov.

P: ¿Hay un plazo?

R: El plazo es hasta el 30 de junio del año que curses el 8º grado.

Eligibilidad para la beca College Bound

P: ¿Los estudiantes que reciben educación en el hogar o en escuelas privadas son elegibles?

R: Sí. Al llenar la solicitud, selecciona o escribe "educación en el hogar" en la sección correspondiente a nombre de la escuela. Los estudiantes de escuelas privadas también son elegibles para presentar la solicitud.

P: ¿Qué sucede si no poseo un número de seguro social?

R: Si todavía no posees un Número de Seguro Social (SSN), puedes escribir en la solicitud el Número de Identificación de Estudiante del Estado (SSI) de tu escuela. La oficina de tu escuela tiene este número o puedes encontrarlo en tus puntajes de WASL. Sin embargo, para recibir la beca, deberás proporcionar tu SSN después de graduarte de la escuela secundaria.

P: ¿Debo ser ciudadano de los Estados Unidos para recibir la beca?

R: Cualquier estudiante de 7º u 8º grado que cumpla con los criterios de ingresos familiares puede solicitar la beca. Al llenar la solicitud de asistencia financiera (FAFSA) en tu último año de secundaria, deberás presentar un número de seguro social. Para recibir la beca, debes ser ciudadano de los Estados Unidos o, si no lo fueras, debes ser elegible según las normas de asistencia financiera federal.

P: ¿Qué significa ser un "ciudadano de bien"?

R: Para recibir la beca, no deberías haber sido condenado por un delito grave.

P: ¿Por qué se exige un promedio de calificaciones de 2.0?

R: La beca College Bound está pensada para brindar esperanza e incentivo a los estudiantes de bajos ingresos que no considerarían asistir a la universidad debido a su costo. En la mayoría de las instituciones de cuatro años, se necesita un promedio de calificaciones (GPA) de 3.0 para ingresar, pero no queremos que nadie desista de solicitar la beca y muchos estudiantes participantes obtendrán un GPA muy superior al del requisito.

La beca se puede utilizar en instituciones de dos y cuatro años, incluso en las escuelas vocacionales privadas, universidades comunitarias y técnicas, universidades públicas, y universidades privadas de cuatro años. Los estudiantes del programa recibirán información, asesoría y apoyo (de HECB, organizaciones locales y escuelas) para planificar y tener éxito con un plan de estudio previo a la universidad.

P: ¿Cómo sabré si fue aceptada mi solicitud de College Bound?

R: Recibirás un certificado de Estudiante de College Bound cuando recibamos tu solicitud. Si la misma está incompleta, te diremos qué información adicional es necesaria para poder procesar tu solicitud. Si no recibes noticias nuestras dentro de las ocho semanas de haber presentado tu solicitud, por favor llámanos al 1-888-535-0747.

Ingresos familiares y elegibilidad financiera

P: ¿Cómo sé cuál es el ingreso de mi familia?

R: Tu padre/tutor(es) legal(es) deberán utilizar el ingreso bruto ajustado de sus declaraciones de impuestos de 2008 más todo ingreso libre de impuestos (como ser manutención de hijos, beneficios del seguro social, etc.). También pueden utilizar sus ingresos mensuales actuales de todas las fuentes. Si no se les exige declarar impuestos, utilizarán su ingreso total de todas las fuentes. Todos los jóvenes bajo cuidado sustituto son elegibles sin importar los ingresos.

P: ¿Qué sucede si mis padres están separados o divorciados?

R: Si tus padres están divorciados o separados, generalmente formas parte del hogar del padre que tiene tu custodia. Si vives con ambos padres por igual y uno de tus padres cumple con los requisitos de ingresos, eres elegible.

P: ¿Cómo determino el tamaño de mi familia?

R: El programa de beca College Bound define el tamaño de la familia como todo aquel por quien su padre/tutor legal es responsable y proporciona más de la mitad de su manutención.

P: ¿Qué sucede si no estoy viviendo con mis padres?

R: En casos en los que el menor viva con un padre, otros parientes o amigos de la familia, se considerará al menor miembro del hogar donde reside.

P: Soy un joven bajo cuidado sustituto. ¿Los ingresos de qué persona debo utilizar y quién debería firmar mi solicitud?

R: Como joven bajo cuidado sustituto, eres automáticamente elegible para presentar la solicitud. El adulto legalmente responsable por ti (padre sustituto, trabajador social o padre con la custodia legal) debería firmar la solicitud. Sin importar dónde vivas, si estás bajo la responsabilidad legal de una agencia de bienestar social o un tribunal, eres elegible para la beca College Bound.

P: ¿Qué sucede si los ingresos de mi familia cambian hasta la fecha de mi graduación de la secundaria?

R: Cuando te inscribas en la universidad, el ingreso de tu familia será verificado utilizando la información en tu solicitud de asistencia financiera. Para recibir la beca College Bound, los ingresos de tu familia deben estar dentro de las pautas utilizadas para el programa Need Grant del Estado de Washington. Si el ingreso de tu familia es demasiado alto al momento de calificar para la beca, recibirás información sobre otras opciones y recursos de asistencia financiera. Visita www.hecb.wa.gov/Paying

P: ¿Cuál será el requisito de ingresos para recibir la beca cuando me gradúe de la secundaria?

R: Cuando te inscribas en la universidad, tu elegibilidad de ingresos se verificará utilizando la información en tu solicitud de asistencia financiera (FAFSA). Para recibir la beca, el ingreso familiar durante tu último año de secundaria debe estar dentro del 65% del ingreso familiar medio del estado conforme las pautas utilizadas para el programa Need Grant del Estado de Washington. Para 2009-10, el límite de ingresos para una familia de cuatro sería de \$50.500.

P: ¿Qué sucede si los ingresos de mi familia cambian y pierdo la elegibilidad para la beca cuando me gradúe?

R: Recibirás información concerniente a la asistencia financiera y otras becas, lo que te permitirá inscribirte a tiempo y recibir buenos paquetes de asistencia financiera de acuerdo a tus circunstancias. La pérdida de la beca College Bound no afectará tu elegibilidad para otros recursos de asistencia.

P: ¿Qué sucede si las circunstancias de mi familia cambian?

R: Tu elegibilidad para la beca se determinará en base a la Solicitud Sin Cargo para Asistencia Estudiantil Federal (FAFSA). Tus circunstancias financieras durante tu último año de secundaria determinará qué padre(s) debería(n) incluirse en la FAFSA. Si tu familia tiene preguntas, debería comunicarse con la oficina de asistencia financiera de la universidad a la cual tienes previsto asistir.

La asignación de la beca

P: ¿Cuánto es la asignación de la beca?

R: El monto de asignación de la beca se basará en las tarifas de matrícula en las universidades públicas de Washington, y puede utilizarse en cualquier universidad homologada en Washington – esto incluye universidades privadas de dos y cuatro años. La asignación de la beca College Bound se basará en el monto de la matrícula y las cuotas (más \$ 500 para libros) que no estén cubiertas por otras asignaciones de asistencia financiera estatal.

P: ¿Cómo obtengo la beca cuando me gradúe de la escuela secundaria?

R: Para recibir tu beca, primero debes presentar la solicitud y ser aceptado en la universidad y completar la Solicitud Sin Cargo para Asistencia Estudiantil Federal (FAFSA). Una vez que te gradúes de la secundaria, tu nombre aparecerá en una lista a disposición de las universidades en Washington. Las universidades verificarán tu graduación de la escuela secundaria, el promedio de calificaciones (GPA) y los ingresos familiares. Recibirás tu beca a través de tu universidad si aún cumples con el criterio de elegibilidad. Debes continuar obteniendo buenas calificaciones en la universidad para seguir recibiendo las asignaciones.

P: ¿Cuánto tiempo podré utilizar mi beca?

R: Puedes utilizar tu beca hasta cinco años luego de la graduación de la secundaria o hasta que obtengas tu título de licenciatura. Debes mantener un GPA de 2.0 y tener un progreso académico satisfactorio en la universidad.

P: ¿Qué sucede si necesito más dinero para ir a la universidad del que me da la beca College Bound?

R: La mayoría de los estudiantes necesitarán y calificarán para más asistencia que sólo la beca College Bound. Al completar la Solicitud Sin Cargo para Asistencia Estudiantil Federal (FAFSA) cada año junto con otros materiales de asistencia financiera, la mayoría de los estudiantes recibirán subsidios adicionales, becas, empleo relacionado con el estudio y posiblemente ofrecimientos de préstamos estudiantiles.

Si eres elegible, estos paquetes de asistencia financiera te permitirán recibir asistencia para alojamiento y comida, gastos personales y transporte. Los estudiantes que deseen asistir a la universidad aprenderán acerca de los procesos y programas de asistencia financiera y podrán solicitar con tiempo asistencia financiera y otras becas.

P: ¿Dónde puedo utilizar la beca College Bound?

R: Podrás utilizar la beca College Bound para obtener certificados y títulos en universidades comunitarias y técnicas públicas, instituciones públicas de cuatro años, diversas universidades independientes acreditadas homologadas, y escuelas vocacionales privadas de Washington. Encontrarás una lista de las instituciones participantes en nuestro sitio web en <http://www.hecb.wa.gov/Paying/waaidprgm/documents/SNGInstitutionlist.pdf>.

P: ¿Con quién me comunico para solicitar ayuda?

R: Para obtener información adicional, llama a la línea de asistencia de la beca College Bound al 1-888-535-0747 o al correo electrónico collegebound@hecb.wa.gov.